

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36989** *CONSTRUCCIONES Y TABIQUERÍA OVIEDO, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hacer saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 173/09, que se sigue a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha de 15 de diciembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Construcciones y Tabiquería Oviedo, S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 4.343,16 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090093025-1